

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26239** OBRAS ESPINOZA-MUÑOZ, S.L.

Declaración de Insolvencia.

D. Antonio M.^a Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 506/08 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Jancel Alberto Rodríguez Batista., contra la ejecutada Obras Espinoza-Muñoz, S.L.. sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado auto de fecha 6-5-09, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 25.123,69.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 31 de julio de 2009.- Firmado: Antonio M.^a Tovar. Secretario Judicial.

ID: A090060836-1